

Al Sr. Ministro de Ind. de la Pica y Lando

Bag. 18 de Mayo de 1826.

Apreciado amigo

El capellán del Callao Perutino Man. Lucen, ha puesto en mi conocimiento q. en la Capilla de la Portalesa de la Independencia se encuentra una custodia q. tiene algunos marcos de plata, y de mas de q. corresponde a esta capilla, e ignora a quien pertenecen, cuyo aviso lo transmito a V. p. el efecto q. pueda producir en beneficio del Estado.

De V. M. invariable amigo, y seguro servidor.

Parr Salom

En U. de oficio al Sr. de la  
plaza del Callao q. se guarde  
de la custodia q. le indica



O. L. 152-828

MH-0152  
CAS. 59  
DOC. 273  
FOL. 1

11. 11. 1877

1877

1877

*[Faint, illegible handwriting]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten text]*



07 122-229



